



EL CONSEJO DELEGADO DE GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE
LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22 DE MARZO
DE 2021,

Número	Fecha
69	22/03/2021 10:30

(Exp. 011080-000087-21) - Atento a lo propuesto por la Comisión Programática Presupuestal y al informe favorable sobre disponibilidad, antecedentes que lucen en el distribuido N° 386.21:

1. En relación con lo solicitado por la Comisión Administradora del Parque Batllle, asignarle por el ejercicio 2021 un monto de \$ 2.500.000 (pesos uruguayos dos millones quinientos mil) con cargo a la Partida presupuestal "Fondo para Imprevistos"
2. En relación con lo solicitado por la Facultad de Veterinaria - IPAV, asignarle por el ejercicio 2021 un monto de \$ 2.500.000 (pesos uruguayos dos millones quinientos mil) con cargo a la Partida presupuestal "Fondo para Imprevistos"
3. Cometer a la Dirección General de Administración Financiera la realización de las trasposiciones de créditos respectivas y a la Dirección General de Planeamiento las confirmaciones en el SIIF - Sistema Integrado de Información Financiera.

(5 en 6 - voto disorde: Funcionarios No Docentes; Manuel Menéndez)